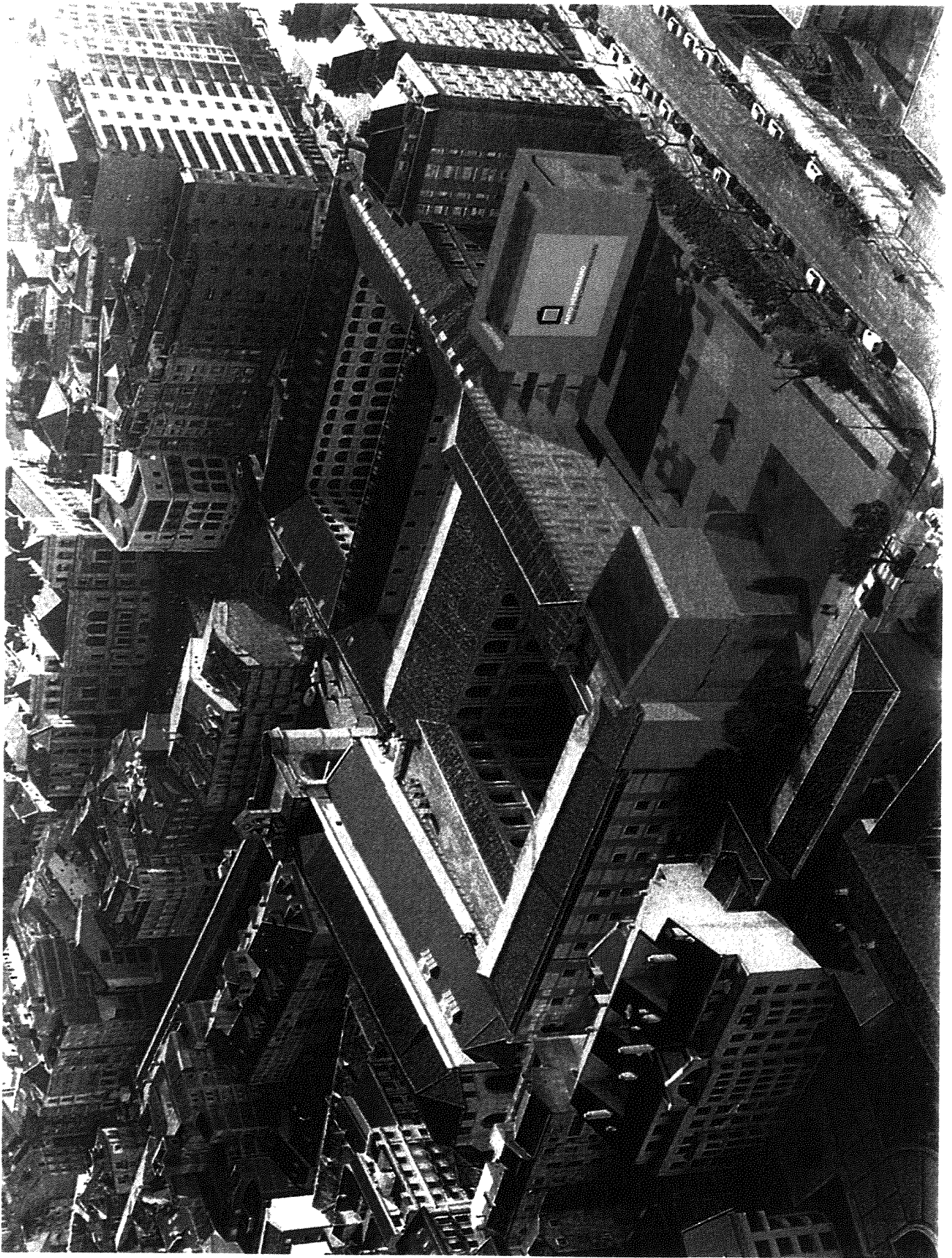


PATIO HERRERIANO
Museo de Arte Contemporáneo Español



INDICE

PROYECTO MUSEOLÓGICO

- 1. Concepto y definición del Museo**
- 2. Órganos rectores. Dirección y organización del Museo**
- 3. Sede del Museo. Patio Herreriano**
- 4. La Colección**
- 5. Exposiciones temporales**
- 6. Investigación y Educación**

**Anexo 1:
Organigrama del Museo.**

**Anexo 2:
La Colección permanente.
Proyecto de presentación.**

**Anexo 3:
El espacio del Museo: plantas, salas y servicios.**

REHABILITACIÓN DEL PATIO HERRERIANO

VALLADOLID 2001

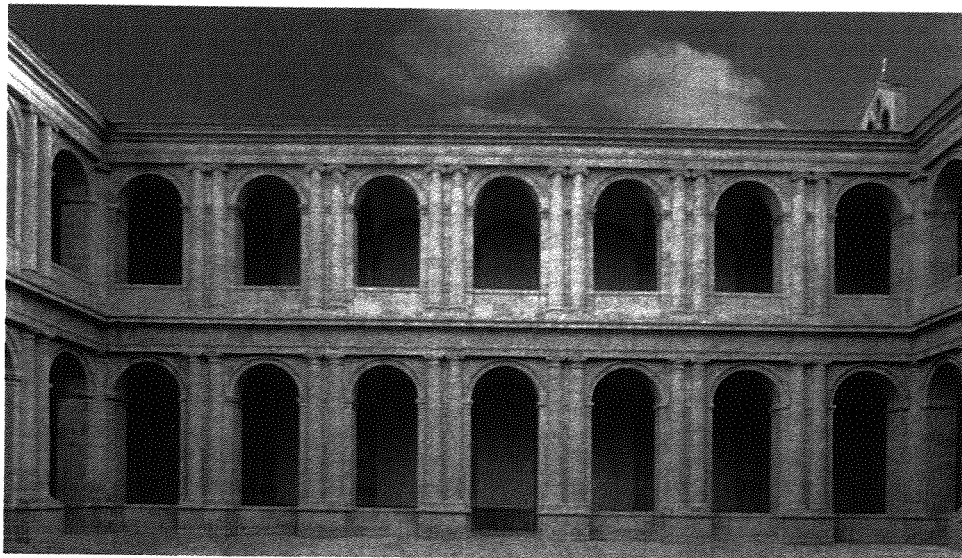
PROYECTO MUSEOLÓGICO

I. Concepto y definición del Museo

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, con el asentimiento unánime de toda la Corporación Municipal, y la Asociación Colección Arte Contemporáneo han llegado a un acuerdo para crear el Museo de Arte Contemporáneo Español Patio Herreriano con sede en este claustro del Convento de San Benito, obra del arquitecto Rodrigo Rivero Rada. A este fin el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid ha constituido la Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid a quien la Asociación Colección Arte Contemporáneo cede en régimen de comodato los actuales fondos de la Colección y las futuras adquisiciones para su exhibición en el Museo.

La Asociación Colección Arte Contemporáneo es una institución privada, cuyos miembros son 22 empresas españolas, que se constituyó en Madrid en 1987 con el objetivo de formar una colección de arte español contemporáneo que contribuyese a promover y divulgar entre los ciudadanos esta creación.

El Museo de Arte Contemporáneo Español Patio Herreriano se rige por los principios de rigor científico, estético e histórico, atiende a las necesidades de conservación, exhibición y difusión de su colección permanente, realiza exposiciones temporales y se constituye en centro de investigación y estudio del arte contemporáneo. Se concibe como un servicio público de carácter general que contribuirá a la formación cultural y artística de la colectividad y permitirá una mejor divulgación y conocimiento del arte contemporáneo en todas sus expresiones. Es referencia para el estudio del arte contemporáneo español, tanto por su colección como por la actividad que en él se desarrolla, y tiene una fuerte vocación internacional.



El Museo se crea a partir de la colaboración de dos instituciones, pública una, el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, privada la otra, la Asociación Colección Arte Contemporáneo. Este origen le proporciona un carácter singular que permitirá la mayor racionalización y eficacia en la aplicación de los recursos necesarios para crear una infraestructura que, además de los objetivos inicialmente mencionados, potencie la presencia de Valladolid en el ámbito artístico y cultural, reforzando la actividad de las instituciones ya existentes.

2. Órganos rectores. Dirección y organización del Museo

La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español tiene como finalidad la promoción y difusión del arte contemporáneo español a través del Museo. El Patronato de la Fundación y la Asociación Colección Arte Contemporáneo eligen paritariamente al Consejo Rector, órgano colegiado que propone el nombramiento del Director del Museo. La Dirección del Museo está asesorada por un Comité Asesor integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco vocales.

El organigrama del Museo se configura a partir del Director en cuatro áreas o departamentos:

Departamento de Conservación y Exposiciones: Es responsable de la Colección del Museo y de las obras en depósito o préstamo, de su conservación, restauración y exhibición. Así mismo propondrá, proyectará, coordinará y producirá las exposiciones temporales del Museo.



Departamento de Investigación y Educación: Es responsable del Centro de Documentación y Biblioteca, atenderá a su servicio y propondrá proyectos, programas y actividades de investigación y educación, también coordinará las publicaciones del Museo y producirá la página Web del mismo.

Departamento de Comunicación y Desarrollo: Se ocupa de la atención a los visitantes del Museo, difunde las actividades del mismo y su programación. Recaba información sobre los servicios del Museo, su programación y actividades y hace propuestas al respecto. Corresponde a este Departamento la relación con patrocinadores y amigos del Museo, así como la captación de recursos económicos.

Departamento de Administración y Servicios Generales. Gerencia: Se encarga de la gestión económica, de la administración del Museo y de sus recursos humanos, así como del funcionamiento de los diferentes servicios técnicos: mantenimiento, vigilancia, etc.

Cada una de estas áreas estará dirigida por un Jefe de Departamento y todos ellos integrarán el Comité de Dirección, presidido por el Director del Museo.

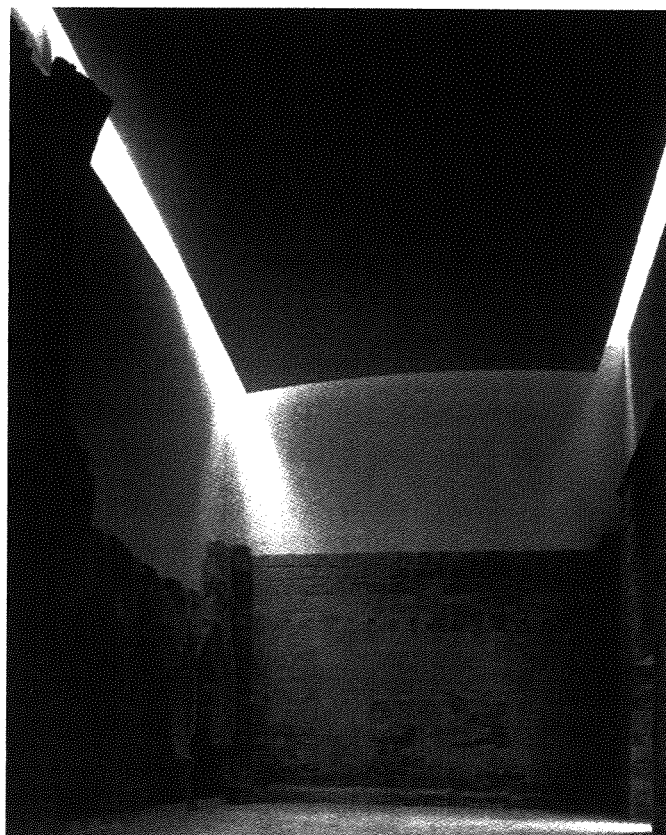


3. Sede del Museo. Patio Herreriano

El Museo está situado en el claustro del Convento de San Benito denominado Patio Herreriano, obra de Rodrigo Rivero Rada realizada en el siglo XVI. El Convento de San Benito esta localizado en el centro histórico revitalizado de la ciudad de Valladolid. La sede es espléndida, generosa en sus dimensiones, en torno a 7.000 m², tanto de espacios expositivos y de servicios como de solaz -claustro y jardines-, y rigurosa porque cumple con coherencia arquitectónica y museográfica las funciones propias del Museo.

La intervención contemporánea es sobresaliente en dos sentidos. La restauración y adecuación al uso actual del edificio antiguo con criterios de neutralidad y claridad a fin de permitir la mejor contemplación de las obras exhibidas, destacando el tratamiento de la Capilla de Fuensaldaña y la construcción de un edificio anexo que enriquece el conjunto arquitectónico, potencia la fachada original y genera un jardín de entrada al Museo de amplias dimensiones.

El Museo dispondrá de once salas de exposición con un total aproximado de 3.000 m², Centro de Documentación y Biblioteca, Sala de Actos, Seminarios, Servicios de Restauración, Almacén, Montaje, Oficinas, Recepción, Tienda-librería y Café-restaurante.



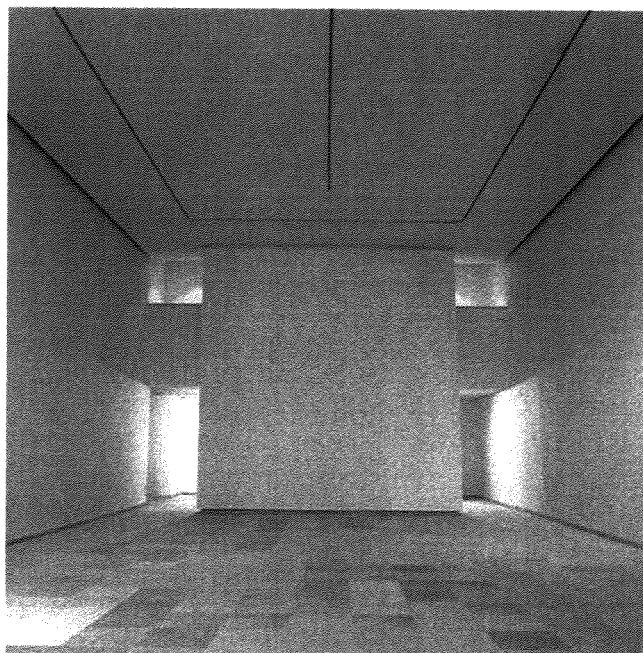
4. La Colección

La Colección permanente del Museo está constituida inicialmente por un total de 813 obras propiedad de la Asociación Colección Arte Contemporáneo, cedidas en régimen de comodato a la Fundación "Patio Herreriano" de Arte Contemporáneo Español. Esta Colección, iniciada en 1987, ha sido realizada de acuerdo exclusivamente a criterios artísticos y museológicos definidos por el Comité Asesor y los conservadores de la misma y ha podido ser vista parcialmente a lo largo de estos años en museos y exposiciones diversas. Ahora podrá ser contemplada en su totalidad, cumpliendo de esta manera los fines para los que se creó.

La Colección ofrece una visión coherente y valiosa del desarrollo histórico del arte español desde 1918 hasta nuestros días, con un total de 281 pinturas, 108 esculturas, 418 obras sobre papel y 6 fotografías. Además, dispone de una biblioteca básica de arte español contemporáneo y de un conjunto documental de notable importancia.

En la Colección destaca el "Fondo Ángel Ferrant" compuesto por 34 esculturas y 406 dibujos. Dentro de este fondo se encuentra el "Legado Ferrant" que consta de más de 3.500 documentos, en gran parte inéditos: manuscritos, fotografías, correspondencia, libros y material pedagógico, entre otros.

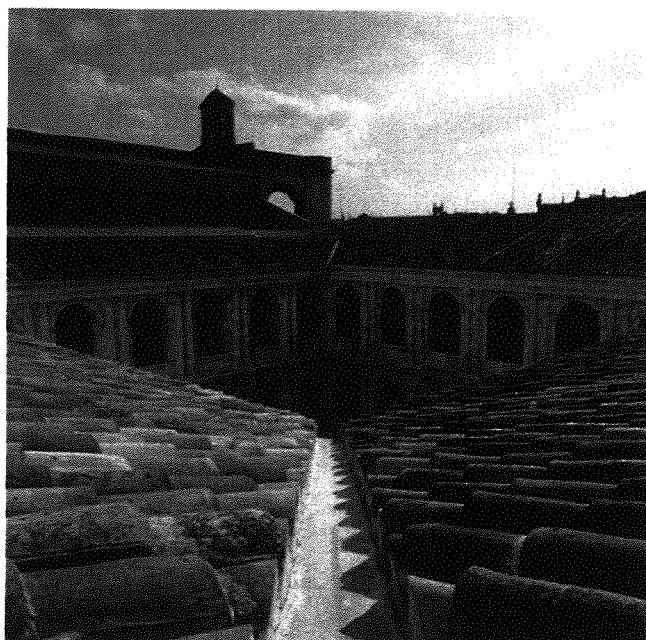
La presentación de la Colección permanente se realizará en diversos ámbitos articulados por su carácter histórico y artístico, en los que se haga evidente la calidad de las obras expuestas y la relevancia de los artistas seleccionados, acentuando la densidad y complejidad de las relaciones entre estas obras en cada ámbito y en su conjunto.



En la inauguración del Museo y durante los siguientes seis meses la Colección ocupará la totalidad de las salas de exposición, con un total aproximado de 250 obras. Finalizado ese período, se procederá a una instalación estable que permita la realización de exposiciones temporales. A estos efectos, se reducirá el número de obras de la colección permanente en exposición y se iniciará la realización de exposiciones temporales, si bien, a fin de permitir un mejor conocimiento de la Colección, ésta tendrá un carácter rotatorio, en especial en lo que afecta a los últimos años.

El “Fondo Ángel Ferrant” tendrá siempre una presencia singular y destacada en la exposición permanente: un “espacio Ferrant” de esculturas y dibujos que podrán relacionarse con la obra de otros artistas, así como una presentación temporal de dibujos y documentos de especial relevancia con un tratamiento temático e histórico definidos.

La Colección permanente del Museo es una colección viva y abierta, en proceso, lo que implica la necesidad de incorporar obras nuevas que permitan trazar un perfil más riguroso y completo de la historia del arte español contemporáneo y de su contexto. En este sentido, además de mejorar la presencia de autores ya clásicos y subsanar las ausencias existentes en cada uno de los periodos, la política de adquisiciones del Museo discurrirá por otras tres vías complementarias: la incorporación del trabajo de jóvenes artistas, ya sea que utilicen un lenguaje artístico tradicional, ya sea que se inscriban en el ámbito de nuevos medios y comportamientos expresivos; en segundo lugar, acentuar la presencia de obras sobre papel y fotografía, y por último, aumentar la de la escultura en el seno de la Colección. Estas líneas vienen ya marcadas por la actual estructura de la colección permanente y se afianzarán como orientaciones más coherentes para su desarrollo y enriquecimiento. La presencia de la escultura, de la que en la Colección existe una muestra de considerable relevancia, será particularmente cuidada, considerando además que el Museo está en una ciudad de gran tradición escultórica.



La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español y la Asociación Colección Arte Contemporáneo se comprometen a desarrollar activamente esta política de adquisiciones con el fin de que el Museo cumpla satisfactoriamente las funciones para las que se ha creado.

5. Exposiciones temporales

Las exposiciones temporales constituyen también una actividad prioritaria del Museo, ocuparán aproximadamente el 30% del espacio de exhibición y cada una de ellas tendrá una duración aproximada de dos meses y medio. El Museo armonizará la naturaleza de sus espacios con la condición de las exposiciones en torno a tres modalidades fundamentales: escultura de gran formato e instalaciones en la Capilla de Fuensaldaña; obra sobre papel, fotografía y documentación en la sala del ala sur, planta baja; exposiciones centrales en las salas que se determinen en cada caso.

Las exposiciones temporales serán producidas por el Museo, ya por sí solo o en colaboración, o procederán de otros centros, lo que permitirá consolidar las relaciones institucionales que la Colección Arte Contemporáneo ya ha establecido. El Museo manifiesta una decidida vocación de entrar en los circuitos nacionales e internacionales de arte contemporáneo.

En su política de exposiciones temporales, el Museo se regirá por los siguientes criterios:

- Desarrollar las líneas históricas y estéticas propias de la Colección.
- Contextualizar el arte español contemporáneo en las coordenadas internacionales.
- Mostrar de forma rigurosa las nuevas propuestas artísticas.
- Prestar una atención especial a la escultura, en su acepción tradicional o en la expandida, y al dibujo como medio de expresión autónomo.

Las exposiciones temporales no sólo permitirán el conocimiento de las obras mostradas sino que serán también objeto de estudio e interpretación. Los catálogos de las mismas jugarán un papel importante en esta concepción y constituirán muchas veces el documento necesario para la mejor comprensión de las obras y los proyectos exhibidos.

6. Investigación y Educación

La investigación y la educación son dos de los ejes centrales de la actividad del Museo. A este fin se creará un Centro de Documentación y se elaborarán proyectos de investigación y programas educativos en el marco de su definición general. El Centro de Documentación y Biblioteca será el soporte de los proyectos de investigación, contará con unas instalaciones adecuadas y aumentará de modo considerable los actuales fondos documentales, bibliográficos y hemerográficos. Sin pretender sustituir a otras instituciones, el Museo se convierte en centro específico de estudios de arte contemporáneo, apoya la investigación sobre sus fondos y la proyecta sobre un ámbito más amplio.

El Museo creará un plan de becas y ayudas a la investigación del arte contemporáneo. Los resultados de estas investigaciones serán difundidos del modo más amplio posible.

El área de Educación tiene como objetivo promover la comprensión y difusión del arte contemporáneo a través del mejor conocimiento de la colección permanente y las exposiciones temporales, desarrollando actividades didácticas y formativas dirigidas a los diversos segmentos de usuarios. El área de Educación preparará los materiales didácticos y de divulgación necesarios para el mejor desarrollo de esta actividad.

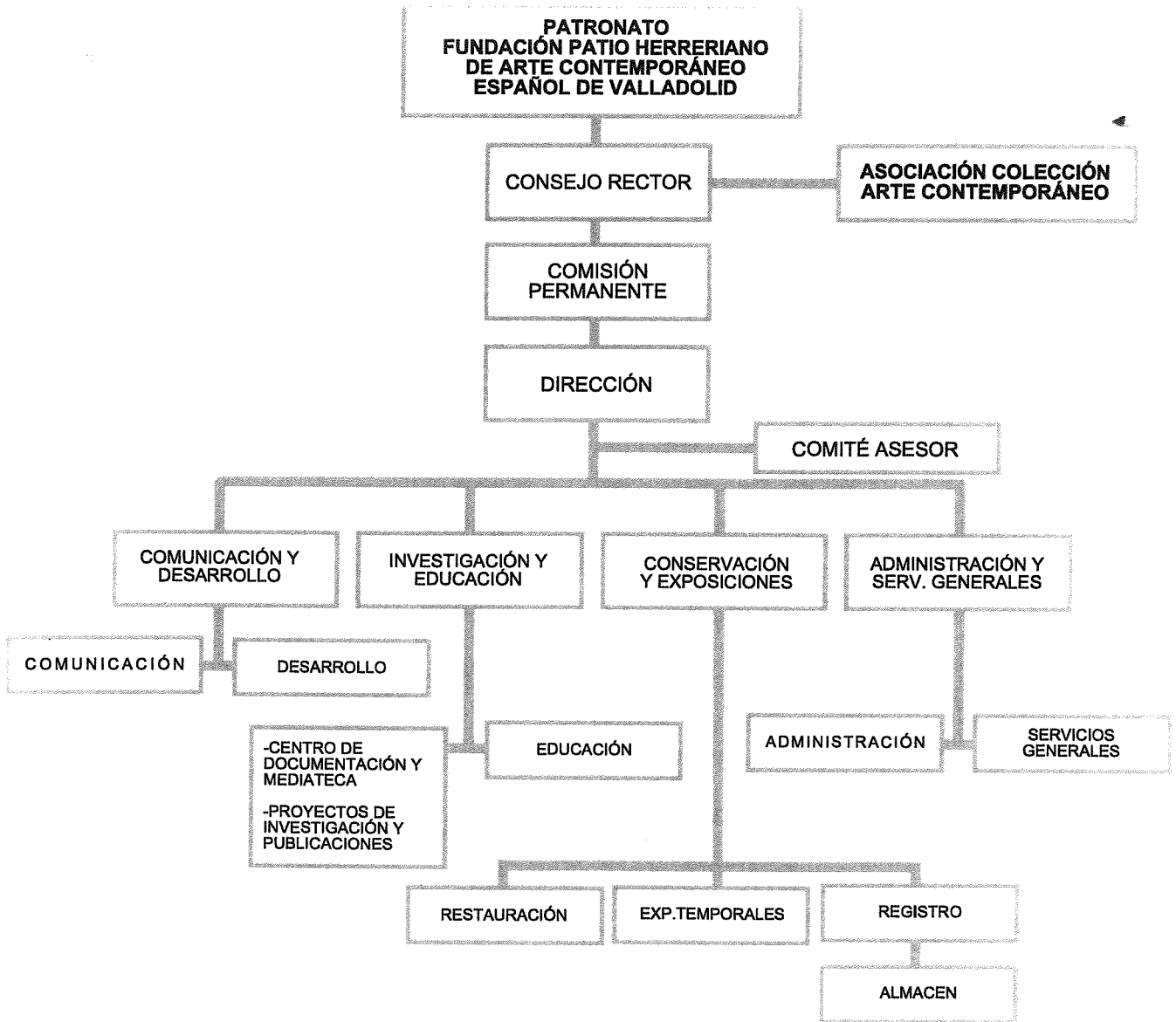
La formación del personal del Museo y de todos aquellos que mantienen una relación con los visitantes es una tarea prioritaria del área de Educación, que asignará los recursos didácticos necesarios para atender a los grupos y visitas guiadas, seminarios, talleres y actividades de todo tipo encaminados al mejor conocimiento de las obras expuestas.

El servicio de publicaciones del Museo coordinará la actividad de este área: catálogos, catálogos razonados, guías, folletos de divulgación, etc. Este servicio, en estrecha colaboración con los restantes departamentos y el Centro de Documentación, se encargará del "Museo en la red", que permitirá el acceso a la Colección, exposiciones y actividades del mismo.



**Anexo I:
Organigrama del Museo.**

ORGANIGRAMA



Anexo 2:
La Colección permanente.
Proyecto de presentación.

I. La Colección

El fondo del Museo cuenta en la actualidad con 813 obras, pinturas, esculturas, obras sobre papel y fotografías. La formación de la misma está determinada por un criterio histórico y estético que permite el seguimiento de los principales artistas y tendencias del arte español del siglo XX, desde las obras más antiguas, que datan de 1918, a las últimas generaciones.

		1918-1939	1940-1956	1957-1975	1976-2000	TOTAL
Pintura		36	46	73	126	281
Escultura	Ferrant	7	26	1		34
	Otros	5	7	17	45	74
Dibujo	Ferrant					406
	Otros	7	5			12
Fotografía					6	6
Subtotal		55	84	91	177	
TOTAL						813

La Colección posee una personalidad propia que propone una nueva mirada sobre el arte español del siglo XX, basada en una revisión compleja y matizada. El punto de partida de la misma, no lastrado por herencias de colecciones anteriores, incluye un amplio número de artistas representados por obras de gran calidad, en ocasiones singulares, que permiten una visión más coherente de su creación.

La distribución de obras se equilibra a lo largo de los sucesivos periodos, entre los que destacan dos momentos, 1940-1956, por la coherencia y novedad del conjunto de obras que lo representan y 1976-2000, por el elevado número de artistas y la calidad de sus producciones, entre los que cabe señalar la notable presencia de la escultura.

La obra de Ángel Ferrant es un eje monográfico fundamental en la Colección, puesto que contribuye a articular los periodos que abarcan la primera mitad del siglo. El Fondo Ferrant se compone de un significativo y numeroso conjunto de esculturas y dibujos y de un importante corpus documental, el Legado Ferrant, en su mayoría inédito, que permite un conocimiento en profundidad de uno de los escultores españoles más importantes del siglo XX.

La Colección se singulariza además por una representación destacada de algunos artistas, entre otros, José Guerrero, Esteban Vicente, Jorge Oteiza, Antoni Tàpies, Leandre Cristòfol, Eusebio Sempere o Adolfo Schlosser, que constituyen puntos de apoyo que permiten esbozar poéticas y no sólo presentar la Colección a través de un repertorio lineal de obras.

2. Proyecto de presentación

Este proyecto de presentación de la Colección se propone como una primera reflexión y acotación que busca ordenar los fondos de una forma coherente, teniendo en cuenta el espacio del museo. Este conjunto inicial está abierto a nuevas adquisiciones que lo enriquezcan. En el momento de la inauguración y durante un periodo de 6 meses, la Colección ocupará la totalidad de las once salas del museo, para mostrarla en su mayor extensión. Una vez finalizada esta primera fase, la Colección habrá de sufrir un proceso de segunda selección más restringido, de modo que, manteniendo los mismos ámbitos cronológicos, se siga presentando una lectura completa y coherente de la evolución del arte español a lo largo del siglo XX. En esta segunda etapa estarán presentes los nombres, obras y movimientos fundamentales, pero ocupando un menor número de salas en el Museo.

Esta decisión viene dada por la voluntad de que el museo disponga de salas para exposiciones temporales, con el objetivo de enriquecer la colección permanente con propuestas que contextualicen y complementen su contenido. Las salas dedicadas a estas muestras temporales no han de ser necesariamente predeterminadas, sino que se contará con unas u otras según los condicionantes de cada exposición y esto, a su vez, podrá determinar nuevos reagrupamientos y rotaciones de la Colección permanente.

A. Criterios

La actual propuesta establece ocho ámbitos que configuran los movimientos y tendencias más significativos, basándose en los siguientes criterios:

1- La Colección tiene un carácter histórico que permite su exposición a través de un recorrido cronológico básico en el que se ordenan las principales tendencias y estilos del arte español desde 1918 hasta nuestros días.

2- La diversidad de tendencias que en un mismo momento pueden llegar a darse, aconsejan fomentar el diálogo e incluso la confrontación entre las mismas. Esto favorece una presentación más rica y compleja en las salas. En el mismo sentido se definirán, de la manera más precisa posible, las afinidades existentes entre las diferentes sensibilidades predominantes en esas orientaciones.

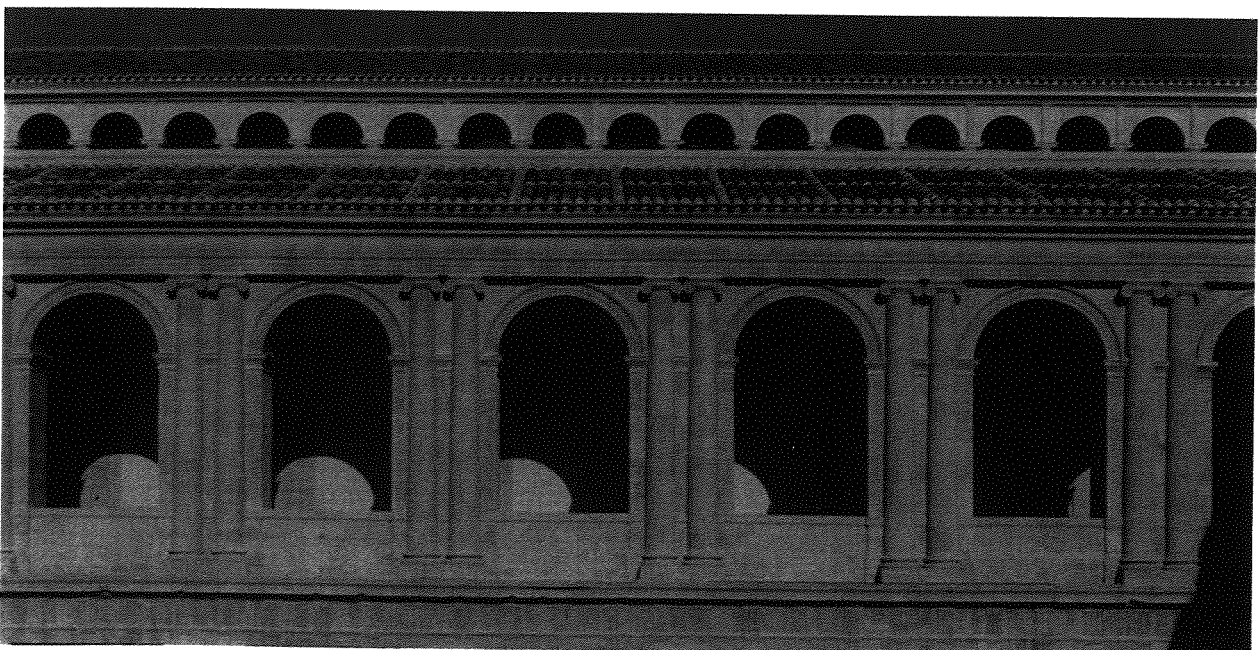
3- El fondo de la Colección permanente permite incluir diferentes manifestaciones artísticas en un mismo espacio: pintura, escultura, obra sobre papel, fotografía o documentos que conducen a un mejor conocimiento del momento artístico determinado.

4- El discurso lineal se interrumpirá cuando el interés suscitado por un artista o grupo de artistas induzca a ofrecer un número elevado de obras que aporten una contemplación más coherente.

5- La presentación de la Colección permanente tendrá un carácter rotativo, en especial en lo que afecta a las obras de los últimos treinta años, a fin de permitir un conocimiento más completo de la totalidad del fondo.

B. Ambitos

El número de salas, las dimensiones y características físicas, su ubicación en el recorrido y la circulación, son adecuadas para ofrecer una lectura coherente y atractiva del arte español. Se establecen ocho ámbitos que ocupan las once salas del Museo y una primera selección de obras, en atención a los criterios anteriormente expuestos.



Arte antes de la Guerra (sala 1)

Este ámbito abarca un arco temporal que va desde 1917, año en que la historiografía ha marcado tradicionalmente el inicio del arte nuevo en España, hasta 1939. En este espacio se incluirán obras representativas de diversos movimientos como son el noucentisme, cubismo, Escuela de París, Escuela de Vallecas y surrealismo. Constituirán un conjunto aproximado de 26 pinturas, 5 dibujos y 8 esculturas, con obras de Rafael Barradas, Joaquín Torres-García, Julio González, Pablo Gargallo, Alfonso de Olivares, Benjamín Palencia, Josep Sunyer, José María Togores y Ángel Ferrant, entre otros.

Arte después de la Guerra (salas 2 y 3)

En este ámbito se presentan los artistas más significativos de los años que siguieron a la Guerra Civil, que incluye a los que trabajan antes de la Guerra, los que comienzan su actividad después de la misma, los que permanecen en el país y los que marchan al exilio. La presencia de Ángel Ferrant constituye un punto de referencia ineludible para el arte de esta época.

La sala 2 acoge el “espacio Ferrant”, donde se relaciona a este artista con otros como Leandre Cristòfol y Mathias Goeritz, que mantienen los enlaces con los años de la preguerra. También cabe destacar a los artistas que, habiéndose movido en la órbita del surrealismo, desarrollan en estos momentos una trayectoria propia, como Óscar Domínguez, Wifredo Lam o Eugenio Granell. En esta sala se presentan 10 pinturas, 33 esculturas y una selección de 22 dibujos, entre ellos 15 de Ángel Ferrant.

En la sala 3 están presentes los jóvenes artistas que, a partir de 1948, empiezan a desarrollar su obra entre las poéticas de antes de la Guerra y la abstracción, dentro de nuevos grupos y tendencias, como Dau al Set, en el que participaron, entre otros, Antoni Tàpies y Modest Cuixart o el Grupo Pórtico, con Fermín Aguayo y Santiago Lagunas, y también artistas singulares, como Manolo Millares, Esteban Vicente o Eduardo Chillida. La sala, en conjunto, abarcará 18 pinturas y 4 esculturas.

Abstracción geométrica (sala 4)

Este grupo está estructurado en torno a la obra de pocos pero muy significativos artistas como son Jorge Oteiza, Pablo Palazuelo, Eusebio Sempere y Equipo 57. Se trata de un espacio que explora la abstracción geométrica a través de diferentes vías desde finales de los años cuarenta y que reúne en torno a 10 pinturas y 7 esculturas.

Informalismo (sala 5)

El informalismo es uno de los movimientos más importantes dentro del arte español, vinculado con las tendencias coetáneas internacionales. Se propone una selección en la que conviven diferentes orientaciones, desde las más gestuales a las más líricas. Se consideran nombres como Antoni Tàpies, Antonio Saura, Manolo Millares, Rafael Canogar, Alberto Greco, Martín Chirino, Lucio Muñoz y Gerardo Rueda. La propuesta incluirá 25 pinturas y 2 esculturas.

Arte pop y Nueva figuración (sala 6)

Desde los años sesenta se desarrolla una vuelta a la figuración basada en la reflexión artística que adopta diversas manifestaciones, como las presentadas por Equipo Crónica, Eduardo Arroyo, Luis Gordillo o Carlos Alcolea. Abarcará un total de 25 pinturas.

Los lenguajes de la abstracción entre 1965 y 1980 (sala 7)

En este espacio se ofrece un recorrido por los diversos lenguajes de la abstracción, a partir de los maestros que desarrollaron su labor en EEUU, José Guerrero y Esteban Vicente y se muestran también las obras de los autores españoles más interesados por estas corrientes americanas, entre otros Albert Ráfols-Casamada, Juan Navarro Baldeweg, Jorge Teixidor y Nacho Criado. En conjunto se presentan 16 pinturas y 1 escultura.

Arte desde 1980 (salas 8, 9 y 10)

Este ámbito abarca, sin duda, uno de los periodos más rico y complejos en la historia del arte español. Por ello, este conjunto se presenta en varias salas, relacionando en todo momento pintura con escultura. Se opta por los creadores que más han destacado en estas décadas, entre otros Miquel Barceló, José María Sicilia, Ferrán García Sevilla y Miguel Ángel Campano en pintura y Cristina Iglesias, Susana Solano, Adolfo Schlosser y Eva Lootz en escultura, formando un conjunto aproximado de 12 pinturas y 22 esculturas.

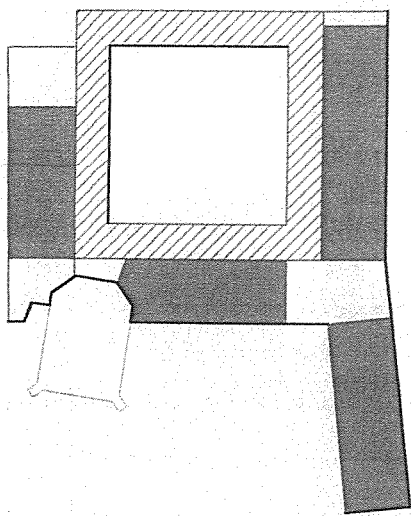
Nuevas tendencias en torno al 2000 (sala 11)

Las actuales manifestaciones artísticas que están abriendo posibilidades expresivas nuevas configuran este ámbito, donde se sitúa la obra de artistas como Perejaume, Carmen Calvo, Juan Muñoz, Darío Urzay, Juan Ugalde o Victoria Civera, con en principio 15 obras.

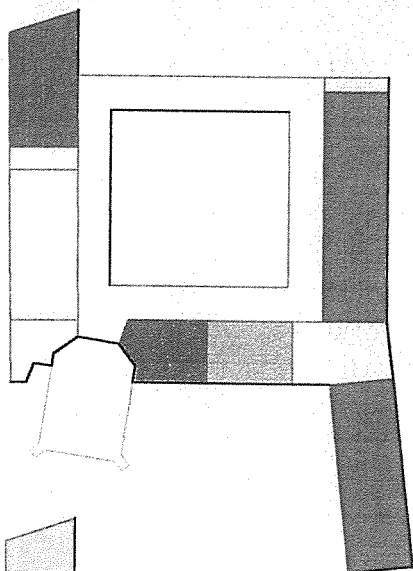
Ambitos	Salas	Pintura	Escultura (Ferrant)	Dibujo (Ferrant)	Total		
I. Antes de la Guerra	1	26	4	4	5	39	
II. Después de la Guerra							
Espacio Ferrant	2	10	7	26 (*)	7	15	65
II. Después de la Guerra							
Antes del informalismo	3	18	3	1			22
III. Abstracción geométrica	4	10	7				17
IV. Informalismo	5	25	2				27
V. Arte pop y Nueva figuración	6	25					25
VI. Lenguajes de la abstracción	7	16	1				17
VII. Arte desde 1980	8/9/10	12	22				34
VIII. Nuevas tendencias	11	5	10				15
Total		147	56	31	12	15	261

Este proyecto de presentación de la Colección asciende a 261 obras y se distribuye de la siguiente forma: 159 pinturas, obras sobre papel y fotografías de un total de 300, 15 dibujos de Ángel Ferrant de un total de 406, y 87 esculturas de un total de 108. Esto supone que será visible en esta primera exhibición en torno a un 50% de la pintura y otros soportes y un 75% de la escultura del total de los fondos actuales de la Colección del Museo.

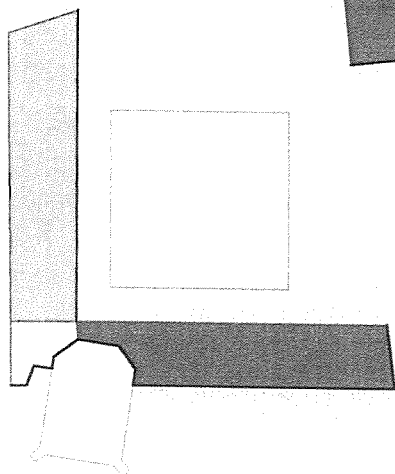
Anexo 3:
**El espacio del Museo: plantas,
salas y servicios.**



PLANTA 2

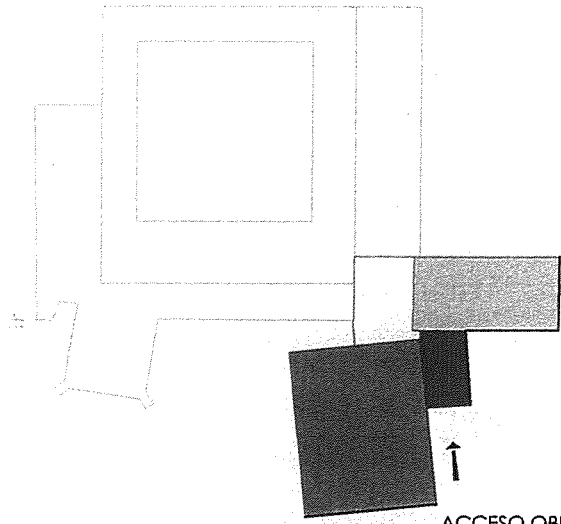


PLANTA 3



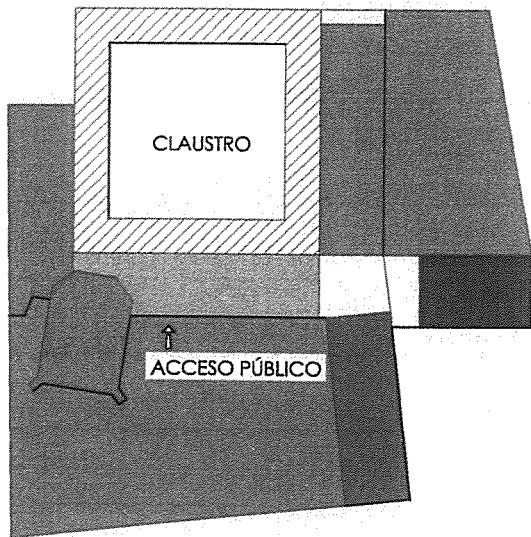
PLANTA 4

- SALAS DE EXPOSICIÓN
(PERMANENTES Y TEMPORALES)
- ▨ RECEPCIÓN - TIENDA - LIBRERÍA
- CAFETERÍA - RESTAURANTE
- SALA DE ACTOS - TALLER PEDAGÓGICO
- RESTAURACIÓN
- ▨ SEMINARIO
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN - BIBLIOTECA
- OFICINAS
- ▨ ALMACÉN Y TALLER DE MONTAJE Y EMBALAJE
- ALMACÉN DE OBRAS
- MUELLE DE CARGA
- ▨ JARDÍN

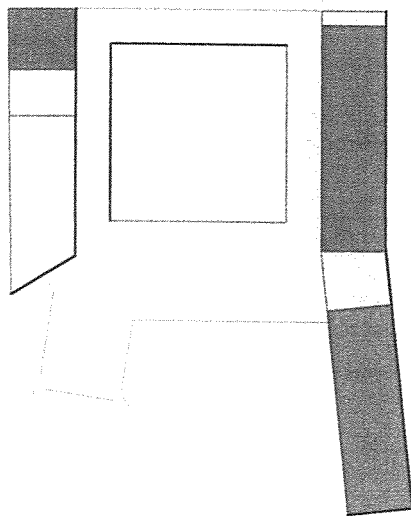


SÓTANO

ACCESO OBRAS



PLANTA BAJA



PLANTA 1

- SALAS DE EXPOSICIÓN
(PERMANENTES Y TEMPORALES)
- RECEPCIÓN - TIENDA - LIBRERÍA
- CAFETERÍA - RESTAURANTE
- SALA DE ACTOS - TALLER PEDAGÓGICO
- RESTAURACIÓN
- SEMINARIO
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN - BIBLIOTECA
- OFICINAS
- ALMACÉN Y TALLER DE MONTAJE Y EMBALAJE
- ALMACÉN DE OBRAS
- MUELLE DE CARGA
- JARDÍN

**REHABILITACIÓN DEL
PATIO HERRERIANO
PARA MUSEO DE ARTE
CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL**

REHABILITACIÓN DEL PATIO HERRERIANO PARA MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL

La primera noticia de la existencia del Monasterio de San Benito data de 1390 año en que Juan I de Castilla dona el Alcázar Real a la orden benedictina. Noticia corroborada por las excavaciones arqueológicas practicadas durante las dos últimas décadas que además han podido recrear y explicar parte del primitivo Alcázar y la primitiva cerca de Valladolid.

A partir de ese momento el monasterio se desarrolla a lo largo de una historia compleja en la que su arquitectura constituye un testimonio de aquella. Así en 1453 Juan Gómez, arquitecto también de la catedral de Palencia, levanta la capilla de los Condes de Fuensaldaña, una joya del gótico tardío en Valladolid de la que únicamente han permanecido parte de los parámetros verticales. Más tarde se edificó la iglesia gótica por Juan de Arandía en 1499, que supuso la ampliación de los límites del Monasterio, dado que para su construcción se acometió la transformación del trazado urbano, apropiándose de varias manzanas de viviendas del entorno.

La congregación de los monjes benedictinos florece de manera importante hasta que en el siglo XVI llega a ser cabeza de la orden en la península. El reflejo de esta situación lo constituye la calidad de su arquitectura en esa época de la mano de Rodrigo Gil de Hontañón y, particularmente, de Juan de Rivero Rada.

Las reformas acometidas suponen la construcción de los nuevos claustros, para ello se demuelen las antiguas estructuras del Alcázar y el antiguo cenobio formado por un claustro con sus correspondientes anexos (refectorio, sala capitular, cilla, etc.) Esta empresa la comienza Rodrigo Gil de Hontañón entre los años 1559 y 1573 en los que también ejecuta el gran pórtico que caracteriza la fachada de la iglesia de San Benito.

Sin embargo, el proyecto de mayor envergadura lo acomete Juan de Rivero Rada entre 1582 y 1584. Contemporáneo de Juan de Herrera, con el que también trabaja este arquitecto, tradujo por primera vez al castellano a Andrea Palladio. Se ha insistido en que el modelo seguido por Rivero Rada para la traza del Patio de la Contemplación fue el de los Evangelistas del Monasterio de el Escorial, de ahí suponemos que viene el apelativo de Patio Herreriano; es evidente que aunque uno y otro comparten la misma matriz cultural, la diferencia entre las claves compositivas de uno y de otro son significativas y, de hecho, el doble orden del de Rivero Rada

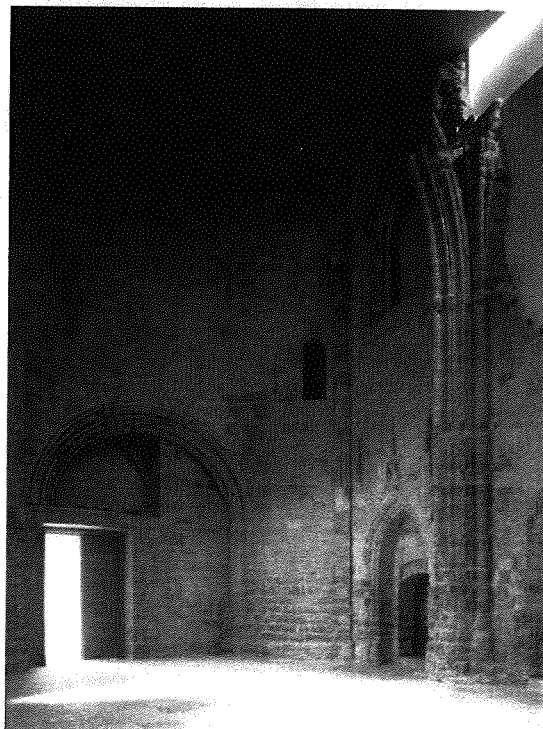
constituye un atributo específico cuyo origen quizá haya que buscarlo en Palladio pero que en todo caso constituye uno de los mejores ejemplos de la arquitectura de este periodo en la península.

Con la desamortización de Mendizábal el monasterio cede su uso al de cuartel hasta los años sesenta de nuestro siglo en el que el Monasterio pasó a pertenecer mayoritariamente al Ayuntamiento de Valladolid.

LA INTERVENCIÓN EN EL PATIO HERRERIANO: EL MUSEO

Los criterios de intervención arquitectónica sobre esta parte del Monasterio de San Benito vienen dados por el intento de conciliar las necesidades del uso de museo con el mayor respeto y la puesta en valor de la magnífica arquitectura del edificio.

Un museo, en términos arquitectónicos, constituye siempre una dialéctica entre el carácter dinámico de su recorrido y el carácter estático de las salas de exposición. En el caso del Patio Herreriano, las características de las salas permiten generar espacios muy adecuados para la contemplación de la colección. La intervención ha procurado posibilitar la mayor racionalidad posible en cuanto a recorridos y disposición de los usos auxiliares como restauración, espacios administrativos, biblioteca, etc.



Cabe reconocer diferentes niveles de intervención: en primer término el saneamiento estructural del edificio y su adecuación al nuevo uso. Ello ha comportado la sustitución de algún forjado o la apertura de nuevos huecos en otros para la disposición de ascensores, montacargas, etc.

En un segundo nivel y en colaboración con el museógrafo Juan Ariño, y la Colección Arte Contemporáneo se planteó la organización general del museo, de la que cabe señalar que se opta por un planteamiento poco rígido que permita cierto grado de flexibilidad entre las salas de exposición permanente y las eventuales. Así, se puede disponer de 8 salas de las cuales las 2 correspondientes a la calle de la Encarnación y la de la Capilla de los Condes de Fuensaldaña se plantean como eventuales. Las plantas altas de los cuerpos Norte y Oeste se dedican a biblioteca y dependencias administrativas, respectivamente. El edificio se verá ampliado con 3 salas más, cafetería y almacén.



Desde el punto de vista de la intervención arquitectónica se señalan los siguientes aspectos:

Primero: la atención puesta en los criterios constructivos y acabados que tratan de ser fieles a la lógica de la arquitectura del patio; tanto en los revocos, limpieza y rejuntados de la sillería, colores y recuperación de pátinas como en los elementos nuevos como pavimentos, de piedra caliza, o las carpinterías de madera de roble del patio.

Segundo: que aquellos elementos necesariamente nuevos como la configuración de las salas corredores etc, se resolviesen atendiendo escrupulosamente a sus condiciones museísticas y con una arquitectura neutra y abstracta que interfiriese lo menos posible tanto en la contemplación de la colección como en la de los aspectos más notables del edificio.

A ello hay que añadir la muy particular consideración que necesariamente han tenido las instalaciones de climatización, de iluminación y de seguridad. La primera resuelta con suelo radiante y aire acondicionado al objeto de posibilitar el necesario control del nivel lumínico y calor de los elementos de iluminación de los cuadros. Y la tercera por evidentes razones de la importancia intrínseca de la colección. La instalación de unas y otras se ha proyectado intentando en lo posible que no tuviesen protagonismo alguno en la solución arquitectónica.

Existen puntos singulares de indudable interés como lo son la sala de Gil de Hontañón (la planta baja de la calle de la Encarnación) abovedada, y de la que se ha podido rescatar parte de una pintura fechada en las primeras décadas del siglo XVI. Se plantea como sala de exposiciones eventuales dada su forma y tamaño.

Otro punto singular lo constituye la capilla de los Condes de Fuensaldaña de la que únicamente habían llegado hasta nosotros parte de los parámetros verticales. El criterio mantenido para su "reutilización" ha sido rescatar, no tanto la capilla desaparecida para siempre, como la ruina, completando el volumen y congelando el proceso de destrucción de la capilla en un instante; así la arquitectura nueva con la que se ha recuperado el espacio interior se plantea en base a la puesta en valor de los restos históricos, por ello se configura en base a la luz como elemento definidor y capaz de configurar el espacio interior. Las características de esta sala la posibilitan fundamentalmente para esculturas.

Ficha Técnica:

Arquitectos

Juan Carlos Arnuncio Pastor
Javier Blanco Martín
Clara Aizpún Bobadilla

Museógrafo:

Juan Ariño

Estructura:

Jacinto de la Riva, Ingeniero de Caminos

Climatización:

Rafael Úrculo

Arquitectos técnicos:

Mercedes González Lozano
Pablo González

Empresa Constructora:

UTE San Benito (TRYCSA, VOLCONSA)
Costo (incluida ampliación): 2.013.734.377.-pts

Superficies:

El edificio rehabilitado tiene 8 salas de exposición que suman 2.021 m² de los cuales, en principio tienen carácter eventual 696 m² (3 salas) y permanente el resto.

Espacios administrativos: 240 m²

Biblioteca: 360 m²

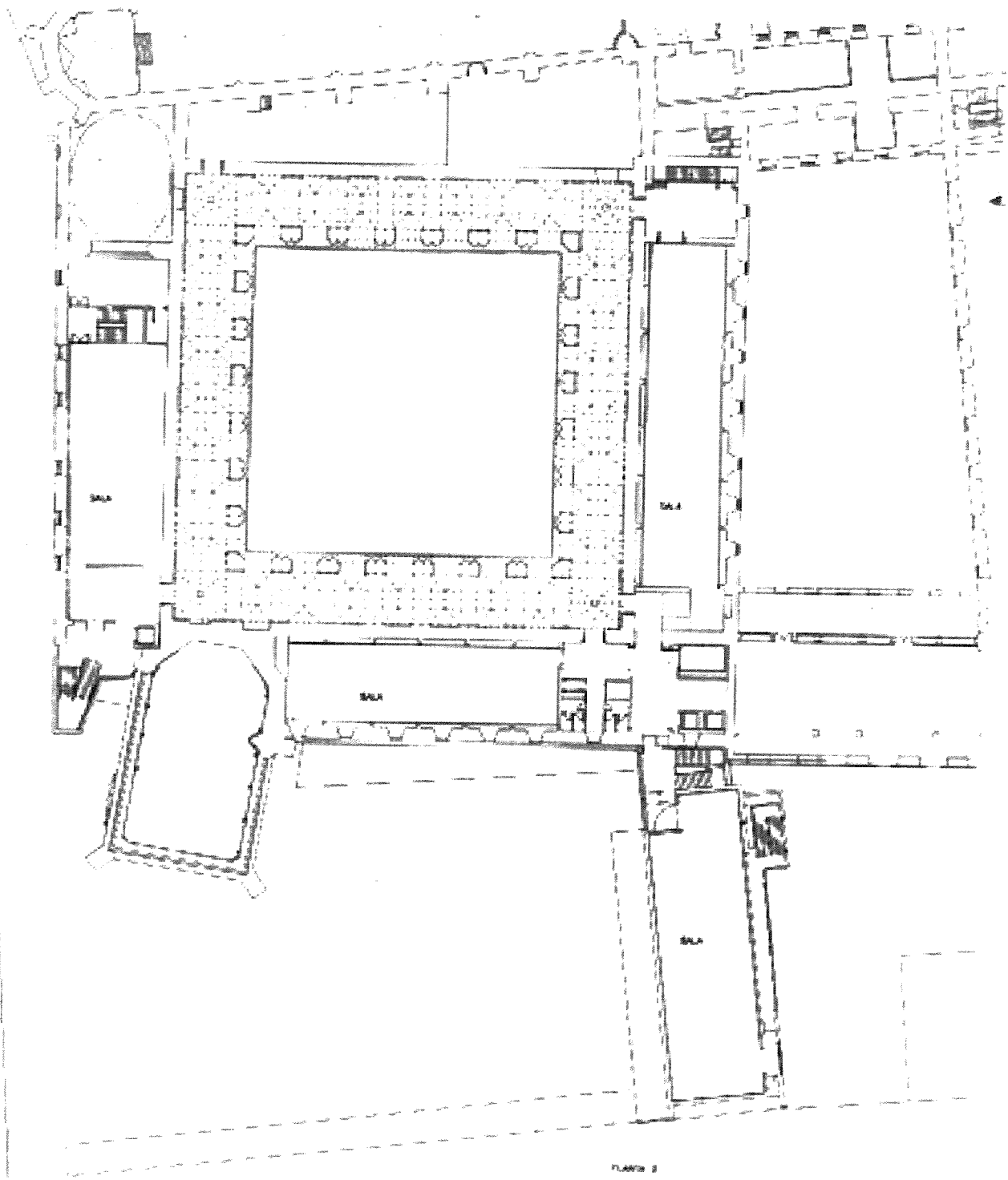
Restauración: 100 m²

Recepción, control, información, tienda: 285 m²

El edificio rehabilitado cuenta además con una pequeña sala de actos para un aforo de 120 personas, así como aseos, espacios subsidiarios etc.

La ampliación prevé 3 salas más de exposición con una superficie de 720 m², cafetería (224 m²) y almacén 975 m².

Potencialmente el edificio cuenta también con 1400 m² en los corredores del patio.



FLOOR 2

